



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA

www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXXII - N° 827

Bogotá, D. C., jueves, 6 de julio de 2023

EDICIÓN DE 20 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO

SECRETARIO GENERAL DEL SENADO

www.secretariasenado.gov.co

JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA

SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA

www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

SENADO DE LA REPÚBLICA

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN SÉPTIMA CONSTITUCIONAL
PERMANENTE DEL HONORABLE
SENADO DE LA REPÚBLICA

ACTA NÚMERO 45 DE 2023

(junio 6)

Cuadragésima Quinta Sesión Ordinaria

Legislatura 2022-2023

Tema: Discusión y votación de proyectos de ley

Siendo las once y cincuenta y seis (11:56 a. m.) minutos de la mañana, del día martes seis (6) de junio de dos mil veintitrés (2023), en Bogotá, D. C., actuando como Presidenta de la sesión, la honorable Senadora *Norma Hurtado Sánchez* y como Vicepresidente, el honorable Senador *Fabián Díaz Plata* y como Secretario el Doctor *Praxere José Ospino Rey*. Se dio inicio a la sesión programada para la fecha, con el siguiente Orden el Día:

ORDEN DEL DÍA

MARTES 6 DE JUNIO DE 2023

ACTA NÚMERO 45

Plataforma youtube: Compartiremos transmisión en vivo de la sesión a través del Canal de la Comisión Séptima del Senado mediante la plataforma de YouTube:

<https://www.youtube.com/channel/UCVnZKJeJxweHebgm5DEeTIA>

**Cuadragésima Quinta Sesión Ordinaria –
Discusión y votación de proyectos de ley**

Legislatura 2022-2023

Sesión presencial

Hora: once de la mañana (11:00 a. m.)

Por la Honorable Mesa Directiva de esta Célula Legislativa Senadora *Norma Hurtado Sánchez*

- Presidenta y Senador *Fabián Díaz Plata* - Vicepresidente, el Orden del Día propuesto para la sesión ordinaria del día **martes 6 de junio de 2023**, que aquí se convoca, según el artículo 80 del Reglamento Interno del Congreso, es el siguiente:

I

Llamado a lista y verificación del quórum

II

Informes de la Mesa Directiva

III

**Anuncio Proyectos de ley para votación
en primer debate**

IV

Lo que propongan las Senadoras y los Senadores.

V

Consideración, discusión y votación en primer debate Senado de proyectos de leyes anunciados el día martes treinta (30) de mayo de 2023, según consta en el Acta número 44, de esa fecha.

5.1. Proyecto de ley número 130 de 2022

Senado, acumulado 166 de 2022 y 289 de 2023, por medio de la cual se establecen medidas en pro de la atención en salud mental preventiva en entornos especiales y se dictan otras disposiciones.

Iniciativa: Honorables Senadores *Pedro Hernando Flórez Porras, Sandra Ramírez Lobo Silva, Norma Hurtado Sánchez, Fabián Díaz Plata, Martha Isabel Peralta Epieyú, Beatriz Lorena Ríos Cuéllar*, honorables Representantes *Dolcey Óscar Torres Romero*.

Radicado: En Senado: 18-08-2022 En Comisión: 30-08-2022 En Cámara: XX-XX-201X

Publicaciones – Gacetas

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA PRIMER DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO COMISIÓN VII SENADO	PONENCIA SEGUNDO DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO	PONENCIA PRIMER DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO COMISIÓN VII CÁMARA	PONENCIA SEGUNDO DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CÁMARA
18 Artículo <u>946 de 2022</u>	31 Artículo <u>558 de 2023</u>							

Ponentes primer debate		
Honorables Senadores Ponentes (09-09-2022)	Asignado (a)	Partido
Lorena Ríos Cuéllar	Coordinadora	Colombia Justa y Libre
Martha Isabel Peralta Epieyú	Ponente	Pacto Histórico

Ponentes Reasignados Primer Debate		
Honorables Senadores Ponentes (12-4-2023)	Asignado (a)	Partido
Lorena Ríos Cuéllar	Coordinadora	Colombia Justa y Libre
Martha Isabel Peralta Epieyú	Ponente	Pacto Histórico
Josué Alirio Barrera Rodríguez	Ponente	Centro Democrático

ANUNCIOS
Martes 30 de mayo de 2023 según Acta número 44.

Trámite en Senado
Septiembre 9.2022: Designación de ponentes mediante oficio CSP-CS-1204-2022
Octubre 7.2022: Radican prórroga para presentar informe de ponencia para primer debate
Octubre 10.2022: Aceptación de prórroga mediante oficio CSP-CS-1527-2022
Abril 12.2023: Se acumula con el Proyecto número 166 y 289 mediante la Resolución 01 de 2023
Abril 28.2023: Radican prórroga para presentar informe de ponencia para primer debate
Abril 28.2023: Aceptación de prórroga mediante oficio CSP-CS-0826-2023

Trámite en Senado
Mayo 4.2023: Aceptación de renuncia como ponente de la honorable Senadora Berenice Bedoya mediante oficio CSP-CS-0828-2023
Mayo 26.2023: Radican informe de ponencia para primer debate
Mayo 26.2023: Se manda a publicar informe de ponencia para primer debate mediante oficio CSP-CS-1218-2023.
Pendiente discusión y votación ponencia primer debate

Concepto Ministerio de Educación
Fecha: 20-4-2023 <i>Gaceta del Congreso</i> número <u>354 de 2023</u>
Se manda a publicar el 20 de abril de 2023

Concepto Ministerio de Educación
Fecha: 17-5-2023 <i>Gaceta del Congreso</i> número 490 de 2023
Se manda publicar el 17 de mayo de 2023

5.2. Proyecto de ley número 187 de 2022

Senado, por medio del cual se establece de forma permanente la dispensación a domicilio de medicamentos y fármacos para adultos mayores de 60 años, con especial énfasis en aquellos que sufran condiciones crónicas de base o inmunosupresión por enfermedad o tratamiento y se dictan otras disposiciones.

Iniciativa: Honorable Senador: *Juan Pablo Gallo Maya*.

Radicado: En Senado: 14-09-2022 En Comisión: 21-09-2022 En Cámara: XX-XX-201X

Publicaciones – Gacetas

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA PRIMER DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO COMISIÓN VII SENADO	PONENCIA SEGUNDO DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO	PONENCIA PRIMER DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO COMISIÓN VII CÁMARA	PONENCIA SEGUNDO DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CÁMARA
04 Artículo <u>1095 de 2022</u>	04 Artículo <u>1623 de 2022</u>							

Ponentes primer debate		
Honorables Senadores Ponentes (28-11-2022)	Asignado (A)	Partido
Ana Paola Agudelo García	Ponente única	Mira

Anuncios
Lunes 12 de diciembre de 2022 según Acta número 28, jueves 16 de marzo de 2023 según Acta número 29, martes 21 de marzo de 2023 según Acta número 30, miércoles 22 de marzo de 2023 según Acta número 31, miércoles 29 de marzo de 2023 según Acta número 32, miércoles 12 de abril de 2023 según Acta número 34, martes 18 de abril de 2023 según Acta número 35, miércoles 19 de abril de 2023 según Acta número 36, martes 25 de abril de 2023 según Acta número 37, martes 30 de mayo de 2023 según Acta número 44.

Trámite en Senado
Octubre 11.2022: Designación de ponentes mediante oficio CSP-CS-1606-2022
Noviembre 22.2022: Presenta renuncia como Ponente el honorable Senador Miguel Ángel Pinto.

Trámite en Senado
Noviembre 28.2022: Aceptación de renuncia como Ponente al honorable Senador Miguel Ángel Pinto y designación de ponente única a la honorable Senadora Ana Paola Agudelo mediante oficio CSP-CS-2212-2022
Diciembre 9.2022: Radican informe de ponencia para primer debate
Diciembre 9.2022. Se manda a publicar informe de ponencia para primer debate mediante oficio CSP-CS-2341-2022.
Pendiente discusión y votación ponencia primer debate

5.3. Proyecto de ley número 295 de 2023

Senado, por la cual se establece una política pública de salud y protección social a favor de las personas afectadas por la tuberculosis (TB) y se dictan otras disposiciones.

Iniciativa: Honorables Senadores *Soledad Tamayo Tamayo, Marcos Daniel Pineda García, Beatriz Lorena Ríos Cuéllar*.

Radicado: En Senado: 24-3-2023 En Comisión: 25-4-2023 En Cámara: XX-XX-201X

Publicaciones – Gacetas

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA PRIMER DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO COMISIÓN VII SENADO	PONENCIA SEGUNDO DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO	PONENCIA PRIMER DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO COMISIÓN VII CÁMARA	PONENCIA SEGUNDO DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CÁMARA
45 Artículo <u>247 de 2023</u>	45 Artículo <u>532 de 2023</u>							

Ponentes primer debate		
Honorables Senadores ponentes (3-5-2023)	Asignado (a)	Partido
Beatriz Lorena Ríos Cuéllar	Ponente Única	Colombia Justa y Libre

Anuncios
Martes 30 de mayo de 2023 según Acta número 44.

Trámite en Senado
Mayo 3.2023; Designación de ponentes mediante oficio CSP-CS-0849-2023
Mayo 19.2023; Radican informe de ponencia para primer debate
Mayo 23.2023: Se manda a publicar informe de ponencia para primer debate mediante oficio CSP-CS-1161-2023
Pendiente discusión y votación ponencia primer debate

5.4. Proyecto de ley número 264 de 2022 Senado, por medio del cual se modifica la Ley 79 de 1988, se regulan algunos aspectos relativos a la supervisión del sector y se dictan otras disposiciones.

Iniciativa: Honorables Senadores *Germán Alcides Blanco Álvarez, Jorge Enrique Benedetti Martelo, Óscar Barreto Quiroga, Juan Carlos García Gómez, Óscar Mauricio Giraldo Hernández, Soledad Tamayo Tamayo, Jaime Enrique Durán Barrera, Fabián Díaz Plata, Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán, Marcos Daniel Pineda García.* Honorables Representantes *Delcy Esperanza Isaza Buenaventura, Juan Daniel Peñuela Calvache, Astrid Sánchez Montes de Oca, Ruth Amelia Caicedo Rosero, Juan Carlos Wills Ospina, Luis Eduardo Díaz Mateus, Juan Manuel Cortés Dueñas, Jennifer Dalley Pedraza Sandoval, Gabriel Ernesto Parrado Durán, Jaime Rodríguez Contreras, Juan Carlos Vargas Soler, Luis Miguel López Aristizábal, Érika Tatiana Sánchez Pinto, Leyla Marleny Rincón Trujillo, Jorge Andrés Cancimance López, Flora Perdomo Andrade.*

Radicado: En Senado: 6-12-2022 En Comisión: 25-1-2023 En Cámara: XX-XX-201X

Publicaciones – Gacetas

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA PRIMER DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO COMISIÓN VII SENADO	PONENCIA SEGUNDO DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO	PONENCIA PRIMER DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO COMISIÓN VII CÁMARA	PONENCIA SEGUNDO DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CÁMARA
18 Artículo <u>1715 de 2022</u>	19 Art <u>123 de 2023</u>							

Ponentes primer debate		
Honorables senadores ponentes (17-2-2023)	Asignado (a)	Partido
Fabián Díaz Plata	Ponente Único	Verde

Anuncios
Jueves 16 de marzo de 2023 según Acta número 29, martes 21 de marzo de 2023 Según Acta número 30, miércoles 22 de marzo de 2023 según Acta número 31, miércoles 29 de marzo de 2023 según Acta número 32, miércoles 12 de Abril de 2023 según Acta número 34, martes 18 de abril de 2023 según Acta número 35, miércoles 19 de abril de 2023 según Acta número 36, martes 25 de abril de 2023 según Acta número 37, miércoles 17 de mayo de 2023 según Acta número 42, martes 23 de mayo de 2023 según Acta número 43, martes 30 de mayo de 2023 según Acta número 44.

Trámite en Senado
Febrero 17.2023: Designación de ponentes mediante oficio CSP-CS-0175-2023

Trámite en Senado
Marzo 3.2023. Radican Informe de ponencia para primer debate
Marzo 6.2023. Se manda a publicar informe de ponencia para primer debate mediante oficio CSP-CS-0369-2023.
Pendiente discusión y votación ponencia primer debate

5.5. Proyecto de ley número 27 de 2022 Senado, por la cual se promociona el desarrollo del programa nacional de vivienda abierta para habitantes de y en calle, en desarrollo del objetivo específico de desarrollo humano integral contenido en la política pública social para habitante de calle, y se dictan otras disposiciones.

Iniciativa: Honorable Senador *Fabián Díaz Plata.*

Radicado: En Senado: 21-7-2022 En Comisión: 9-8-2022 En Cámara: XX-XX-201X

Publicaciones – Gacetas

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA PRIMER DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO COMISIÓN VII SENADO	PONENCIA SEGUNDO DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO	PONENCIA PRIMER DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO COMISIÓN VII CÁMARA	PONENCIA SEGUNDO DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CÁMARA
08 artículo <u>882 de 2022</u>	08 artículo <u>248 de 2023</u>							

Ponentes primer debate		
Honorables Senadores Ponentes (22-8-2022)	Asignado (a)	Partido
Fabián Díaz Plata	Coordinador	Verde
Berenice Bedoya Pérez	Ponente	ASI
Josué Alirio Barrera Rodríguez	Ponente	Centro Democrático

ANUNCIOS
Miércoles 29 de marzo de 2023 según Acta número 32, miércoles 12 de abril de 2023 según Acta número 34, martes 18 de abril de 2023 según Acta número 35, miércoles 19 de abril de 2023 según Acta número 36, martes 25 de abril de 2023 según Acta número 37, miércoles 17 de mayo de 2023 según Acta número 42, martes 23 de mayo de 2023 según Acta número 43, martes 30 de mayo de 2023 según Acta número 44.

Trámite en Senado
Agosto 22.2022: Designación de ponentes mediante oficio CSP-CS-1030-2022
Septiembre 7.2022: Radican prórroga para presentar informe de ponencia para primer debate
Septiembre 9.2022: Aceptación de prórroga mediante oficio CSP-CS-1219-2022
Septiembre 23.2022: Radican prórroga para presentar informe de ponencia para primer debate.
Septiembre 26.2022: Aceptación de prórroga mediante oficio CSP-CS-1357-2022
Diciembre 16.2022: Radican informe de ponencia para primer debate
Diciembre 19.2022: Se manda a publicar informe de ponencia para primer debate mediante oficio CSP-CS-2409-2022
Marzo 28.2023: Retiran Informe de ponencia por parte de los Ponentes mediante oficio CSP-CS-0552-2023
Marzo 28.2023: Radican informe de ponencia para primer debate
Marzo 28.2023: Se manda a publicar informe de ponencia para primer debate mediante oficio CSP-CS-0549-2023.
Pendiente discusión y votación ponencia primer debate

Concepto Departamento Prosperidad Social
Fecha: 20-9-2022 <i>Gaceta del Congreso</i> número <u>1115 de 2022</u>
Se manda publicar el 20 de septiembre de 2022

Concepto Ministerio de Cultura
Fecha: 3-10-2022 <i>Gaceta del Congreso</i> número <u>1188 de 2022</u>
Se manda publicar el 4 de octubre de 2022

Concepto Sena
Fecha: 18-10-2022 <i>Gaceta del Congreso</i> número <u>1262 de 2022</u>
Se manda publicar el 18 de octubre de 2022

Concepto Ministerio del Interior
Fecha: 22-11-2022 <i>Gaceta del Congreso</i> número <u>1476 de 2022</u>
Se manda publicar el 22 de noviembre de 2022

5.6. Proyecto de ley número 203 de 2022

Senado. *por la cual se dictan disposiciones especiales para la consolidación y mejoramiento del hábitat, la construcción y el reconocimiento de la propiedad sobre la vivienda de Interés Social y Prioritario Rural (VIS-VIP) en el territorio nacional y se dictan otras disposiciones -vivienda rural.*

Iniciativa: Honorables Senadores *David Andrés Luna Sánchez, Humberto de la Calle Lombana, Clara Eugenia López Obregón, Angélica Lisbeth Lozano Correa* honorables Representantes *Luis Ramiro Ricardo Buelvas, James Hermenegildo Mosquera Torres, Jhon Fredy Valencia Caicedo, Catherine Juvinao Clavijo, Karen Juliana López Salazar, Leonor María Palencia Vega, John Jairo González Agudelo, Diógenes Quintero Amaya, Juan Carlos Vargas Soler, Pedro Baracutao García Ospino, Jhon Fredy Núñez Ramos, Orlando Castillo Advíncula, Gerson Lisímaco Montaña Arizala, Karen Astrith Manrique Olarte, Jorge Rodrigo Tovar Vélez, Gloria Liliana Rodríguez Valencia.*

Radicado: En Senado: 29-9-2022 En Comisión: 5-10-2022 En Cámara: XX-XX-201X

Publicaciones – Gacetas

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA PRIMER DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO COMISIÓN VII SENADO	PONENCIA SEGUNDO DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO	PONENCIA PRIMER DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO COMISIÓN VII CÁMARA	PONENCIA SEGUNDO DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CÁMARA
17 Artículo <u>1172 de 2022</u>	14 Artículo <u>1657 de 2022</u>							

Ponentes primer debate		
Honorables Senadores Ponentes (11-10-2022)	Asignado (A)	Partido
Honorio Miguel Henríquez Pinedo	Coordinador	Centro Democrático
Miguel Ángel Pinto Hernández	Ponente	Liberal
Polivio Leandro Rosales Cadena	Ponente	Aico

ANUNCIOS
Jueves 16 de marzo de 2023 según Acta número 29, martes 21 de marzo de 2023 Según Acta número 30, miércoles 22 de marzo de 2023 según Acta número 31, miércoles 29 de marzo de 2023 según Acta número 32, miércoles 12 de abril de 2023 según Acta número 34, martes 18 de abril de

ANUNCIOS
2023 según Acta número 35, miércoles 19 de abril de 2023 según Acta número 36, martes 25 de abril de 2023 según Acta número 37, miércoles 17 de mayo de 2023 según Acta número 42, martes 23 de mayo de 2023 según Acta número 43, martes 30 de mayo de 2023 según Acta número 44.

Trámite en Senado
Octubre 11.2022: Designación de ponentes mediante oficio CSP-CS-1578-2022
Diciembre 14.2022. Radican informe de ponencia para primer debate
Diciembre 14.2022: Se manda a publicar informe de ponencia para primer debate mediante oficio CSP-CS-2372-2022.
Pendiente discusión y votación ponencia primer debate

5.7. Proyecto de ley número 91 de 2022, por medio de la cual se modifica parcialmente la Ley 1355 de 2009, se adicionan artículos nuevos y se dictan otras disposiciones.

Iniciativa: Honorable Senador *Pedro Hernando Flores Porras*.

Radicado: En Senado: 3-8-2022 En Comisión: 12-8-2022 En Cámara: XX-XX-201X

Publicaciones – Gacetas

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA PRIMER DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO COMISIÓN VII SENADO	PONENCIA SEGUNDO DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO	PONENCIA PRIMER DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO COMISIÓN VII CÁMARA	PONENCIA SEGUNDO DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CÁMARA
12 Artículo 898 de 2022	12 Artículo 1485 de 2022							

PONENTES PRIMER DEBATE		
Honorables Senadores Ponentes (24-08-2022)	Asignado (a)	Partido
Josué Alirio Barrera Rodríguez	Ponente Único	Centro Democrático

ANUNCIOS
Lunes 28 de noviembre de 2022 según Acta número 26, Martes 29 de noviembre de 2022 según Acta número 27, lunes 12 de diciembre de 2022 según Acta número 28, jueves 16 de marzo de 2023 según Acta número 29, martes 21 de marzo de 2023 según Acta número 30, miércoles 22 de marzo de 2023 según Acta número 31, miércoles 29 de marzo de 2023 según Acta número 32, miércoles 12 de abril de 2023 según Acta número 34, martes 18 de abril de 2023 según Acta número 35, miércoles 19 de abril de 2023 según Acta número 36, martes 25 de abril de 2023 según Acta número 37, miércoles 17 de mayo de 2023 según Acta número 42, martes 23 de mayo de 2023 según Acta número 43, martes 30 de mayo de 2023 según Acta número 44.

TRÁMITE EN SENADO
Agosto 23.2022: Designación de ponentes mediante oficio CSP-CS-1065-2022
Septiembre .6.2022: Radican prórroga para presentar Informe de Ponencia para Primer Debate
Septiembre 9.2022: Aceptación de prórroga mediante oficio CSP-CS-1242-2022
septiembre 21.2022: Radican prórroga para presentar Informe de Ponencia para Primer Debate
Septiembre 21.2022: Aceptación de prórroga mediante oficio CSP-CS-1340-2022

TRÁMITE EN SENADO
Noviembre 23.2022: Radican informe de ponencia para primer debate
Noviembre 23.2022: Se manda a publicar informe de ponencia para primer debate mediante oficio CSP-CS-.
Pendiente discusión y votación ponencia primer debate

Concepto Superintendencia Industria y Comercio
Fecha: 14-9-2022 <i>Gaceta del Congreso</i> número 1090 de 2022
Se manda a publicar el 14 de septiembre de 2022

Concepto Superintendencia Industria y Comercio
Fecha: 9-3-2023 <i>Gaceta del Congreso</i> número 141 de 2023
Se manda a publicar el 10 de marzo de 2022

Concepto Ministerio de Hacienda
Fecha: 16-3-2023 <i>Gaceta del Congreso</i> número 163 de 2023
Se manda publicar el 16 de marzo de 2023

5.8. Proyecto de ley número 174 de 2022 Senado, por el cual se crea el programa nacional de comedores comunitarios sostenibles y de inclusión en el territorio colombiano y se dictan otras disposiciones”.

Iniciativa: Honorable Senador *Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán* honorable Representante *Andrés Felipe Jiménez Vargas*.

Radicado: en Senado: 7-9-2022 En Comisión: 14-09-2022 En Cámara: XX-XX-201X

Publicaciones – Gaceta

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA PRIMER DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO COMISIÓN VII SENADO	PONENCIA SEGUNDO DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO	PONENCIA PRIMER DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO COMISIÓN VII CÁMARA	PONENCIA SEGUNDO DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CÁMARA
24 ARTÍCULO 1083 DE 2022	24 ARTÍCULO 426 DE 2023							

Ponentes primer debate		
Honorables Senadores Ponentes (20-9-2022)	Asignado (A)	Partido
José Alfredo Marín Lozano	Coordinador	Conservador
Martha Isabel Peralta Epieyú	Ponente	Pacto Histórico

ANUNCIOS
Miércoles 17 de mayo de 2023 según Acta número 42, martes 23 de mayo de 2023 según Acta número 43, martes 30 de mayo de 2023 según Acta número 44.

Trámite en Senado
Septiembre 20.2022: Designación de ponentes mediante oficio CSP-CS-1309-2022
Mayo 4.2023: Radican informe de ponencia para primer debate
Mayo 4.2023: Se manda a publicar informe de ponencia para primer debate mediante oficio CSP-CS-0861-2023.
Pendiente discusión y votación ponencia primer debate

5.9. Proyecto de ley número 49 de 2022, acumulado 143 de 2022, 113 de 2022 Senado, por medio del cual se modifica el código sustantivo del trabajo, se reglamenta la jornada laboral diurna y se dictan otras disposiciones.

Iniciativa: Honorables Senadores Ómar de Jesús Restrepo Correa, Sandra Ramírez Lobo Silva, Julián Gallo Cubillos, Imelda Daza Cotes,

Pablo Catatumbo Torres Victoria. Honorables Representantes Germán José Gómez López, Carlos Alberto Carreño Marín, Jairo Reinaldo Cala Suárez, Luis Alberto Albán Urbano, Pedro Baracutao García.

Proyecto de ley número 143 de 2022 Iniciativa: Honorable Senador Fabián Díaz Plata.

Radicado: en Senado: 26-7-2022 En Comisión: 9-8-2022 En Cámara: XX-XX-201X

Publicaciones – Gacetas

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA PRIMER DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO COMISIÓN VII SENADO	PONENCIA SEGUNDO DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO	PONENCIA PRIMER DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO COMISIÓN VII CÁMARA	PONENCIA SEGUNDO DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CÁMARA
04 Artículo 886 de 2022	05 Artículo 407 de 2023							

Ponentes primer debate		
Honorables Senadores Ponentes (23-8-2022)	Asignado (A)	Partido
Ómar de Jesús Restrepo Correa	Coordinador	Comunes
Honorio Miguel Henríquez Pinedo	Ponente	Centro Democrático
José Alfredo Marín Lozano	Ponente	Conservador

Ponentes reasignados primer debate		
Honorables Senadores Ponentes (2-11-2022)	Asignado (A)	Partido
Ómar de Jesús Restrepo Correa	Coordinador	Comunes
Honorio Miguel Henríquez Pinedo	Ponente	Centro Democrático
Fabián Díaz Plata	Ponente	Verde
José Alfredo Marín Lozano	Ponente	Conservador
Miguel Ángel Pinto Hernández	Ponente	Liberal

Anuncios
Miércoles 17 de mayo de 2023 según Acta número 42, martes 23 de mayo de 2023 según Acta número 43, martes 30 de mayo de 2023 según Acta número 44.

TRÁMITE EN SENADO
Agosto .23.2022: Designación de ponentes mediante oficio CSP-CS-1036-2022
Septiembre .08.2022: Radican prórroga para presentar informe de ponencia para primer debate
Septiembre 9.2022: Aceptación de prórroga mediante oficio CSP-CS-1233-2022
Septiembre 26.2022: Radican informe de ponencia para primer debate firmado por el honorable Senador Ómar de Jesús Restrepo
Octubre 3.2022. Solicitud de retiro de ponencia
Octubre 6.2022: Aceptación de retiro de ponencia mediante oficio CSP-CS-1452-2022
Noviembre 2.2022: Se acumula con el proyecto de ley número 49 mediante la Resolución 02 de 2022

TRÁMITE EN SENADO
Abril 28.2023: Radican informe de ponencia para primer debate firmado por los honorables Senadores Ómar Restrepo, Fabián Díaz y Miguel Ángel Pinto.
Abril 28.2023: Se manda a publicar informe de ponencia para primer debate mediante oficio CSP-CS-0825-2023.
Pendiente discusión y votación ponencia primer debate

Concepto Ministerio de Hacienda
Fecha: 5-9-2022 <i>Gaceta del Congreso</i> número 1036 de 2022
Se manda a publicar el 7 de septiembre de 2022

Concepto Ministerio de Trabajo
Fecha: 11-11-2022 <i>Gaceta del Congreso</i> número 1414 de 2022
Se manda a publicar el 11 de noviembre de 2022

Concepto Ministerio de Hacienda
Fecha: 13-2-2023 <i>Gaceta del Congreso</i> número 29 de 2023
Se manda a publicar el 13 de febrero de 2023

5.10. Proyecto de ley número 151 de 2022 Senado, por la cual se establecen disposiciones para garantizar la responsabilidad patrimonial en las entidades promotoras de salud (EPS), se adoptan lineamientos para su acreditación y se dictan otras disposiciones.

Iniciativa: Honorables Senadores Laura Ester Fortich Sánchez, Nadya Georgette Blel Scaff, Juan Felipe Lemos Uribe, Alejandro Vega Pérez, John Jairo Roldán Avendaño, Beatriz Lorena Ríos Cuéllar. Honorables Representantes Dolcey Óscar Torres Romero, Elizabeth Jay-Pang Diaz y otras firmas ilegibles.

Radicado: En Senado: 30-08-2022 En Comisión: 7-9-2022 En Cámara: XX-XX-201X

Publicaciones – Gacetas

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA PRIMER DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO COMISIÓN VII SENADO	PONENCIA SEGUNDO DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO	PONENCIA PRIMER DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO COMISIÓN VII CÁMARA	PONENCIA SEGUNDO DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CÁMARA
06 Artículo 1006 de 2022	06 Artículo 1326 de 2022							

Ponentes primer debate		
Honorables Senadores Ponentes (20-9-2022)	Asignado (A)	Partido
Nadya Georgette Blel Scaff	Coordinadora	Conservador
José Alfredo Marín Lozano	Ponente	Conservador

Anuncios
Martes 1° de noviembre de 2022 según Acta número 19, martes 8 de noviembre de 2022 según Acta número 21, miércoles 9 de Noviembre de 2022 según Acta número 22, martes 15 de noviembre de 2022 según Acta número 23, Martes 22 de noviembre de 2022 según Acta número 25, Lunes 28 de noviembre de 2022 según Acta número 26, martes 29 de noviembre de 2022 según Acta número 27, Lunes 12 de diciembre de 2022 según Acta número 28, Jueves 16 de marzo de 2023 según Acta número 29, Martes 21 de marzo de 2023 según Acta número 30, miércoles 22 de marzo de 2023 según Acta número 31, miércoles 29 de marzo de 2023 según Acta número 32, miércoles 12 de abril de 2023 según Acta número 34, martes 18 de abril de 2023 según Acta número 35, miércoles 19 de abril de 2023 según Acta número 36, martes 25 de abril de 2023 según Acta número 37, miércoles 17 de mayo de 2023 según Acta número 42, martes 23 de mayo de 2023 según Acta número 43, martes 30 de mayo de 2023 según Acta número 44.

TRÁMITE EN SENADO
Septiembre 20.2022: Designación de ponentes mediante oficio CSP-CS-1301-2022
Octubre 4.2022: Radican prórroga para presentar informe de ponencia para primer debate
Octubre 4.2022: Aceptación de prórroga mediante oficio CSP-CS-1468-2022
Octubre 20.2022: Radican prórroga para presentar informe de ponencia para primer debate
Octubre 20.2022: Aceptación de prórroga mediante oficio CSP-CS-1765-2022
Octubre 26.2022: Radican informe de ponencia para primer debate

TRÁMITE EN SENADO
Octubre 26.2022: Se manda a publicar informe de ponencia para primer debate mediante oficio CSP-CS-1805-2022.
Pendiente discusión y votación ponencia primer debate

Concepto ACEMI
Fecha: 22-11-2022 <i>Gaceta del Congreso</i> número 1478 de 2022
Se manda publicar el 22 de noviembre de 2022

Concepto Ministerio de Salud
Fecha: 27-2-2023 <i>Gaceta del Congreso</i> número 104 de 2023
Se manda a publicar el 28 de febrero de 2023

5.11. Proyecto de ley número 110 de 2022 Senado por la cual se fortalece la atención y el cuidado durante el embarazo y la primera infancia y se dictan otras disposiciones

Iniciativa: honorables Senadores *María José Pizarro Rodríguez, Sandra Yaneth Jaimes Cruz, Clara Eugenia López Obregón, César Augusto Pacho Achury, Andrea Padilla Villarraga, Jahel Quiroga Carrillo, Gloria Inés Flórez Schneider, Martha Isabel Peralta Epieyú, Aída Marina Quilcué Vivas, Robert Daza Guevara, Isabel Cristina Zuleta López.* Honorables Representantes *Gabriel Becerra Yáñez, María Fernanda Carrascal Rojas, Etna Támara Argote Calderón, María Del Mar Pizarro, Santiago Osorio Marín, David Alejandro Toro Ramírez, Pedro José Suárez Vacca, Leider Alexander Vásquez Ochoa, Jorge Andrés Cancimance López, Juan Carlos Lozada Vargas, Leyla Marleny Rincón Trujillo, John Jairo González, Eduard Sarmiento Hidalgo.*

Radicado: En Senado: 8-8-2022 En Comisión: 19-08-2022 En Cámara: XX-XX-201X

Publicaciones – Gacetas

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA PRIMER DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO COMISIÓN VII SENADO	PONENCIA SEGUNDO DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO	PONENCIA PRIMER DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO COMISIÓN VII CÁMARA	PONENCIA SEGUNDO DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CÁMARA
16 Artículo 912 de 2022	Negativa 187 de 2023							

Reasignación de ponentes primer debate		
Honorables Senadores Ponentes (8-9-2022)	Asignado (a)	Partido
Berenice Bedoya Pérez	Ponente Única	ASI

ANUNCIOS
Miércoles 29 de marzo de 2023 según Acta número 32, miércoles 12 de abril de 2023 según Acta número 34, martes 18 de abril de 2023 según Acta número 35, miércoles 19 de abril de 2023 según Acta número 36, martes 25 de abril de 2023 según Acta número 37, miércoles 17 de mayo de 2023 según Acta número 42, martes 23 de mayo de 2023 según Acta número 43, martes 30 de mayo de 2023 según Acta número 44.

TRÁMITE EN SENADO
Agosto 23.2022: Designación de ponentes mediante oficio CSP-CS-1067-2022
Septiembre 1°.2022: Presenta renuncia como Ponente el honorable Senador José Alfredo Marín

TRÁMITE EN SENADO
Septiembre 8.2022: Aceptación de renuncia honorable Senador José Alfredo Marín mediante oficio CSP-CS-1184-2022
Septiembre 8.2022: Reasignación de ponentes mediante oficio CSP-CS-1213-2022
Septiembre 22.2022: Radican prórroga para presentar informe de ponencia para primer debate
Septiembre 22.2022: Aceptación de prórroga mediante oficio CSP-CS-1338-2022
Octubre 6.2022: Radican prórroga para presentar informe de ponencia para primer debate
Octubre 7.2022: Aceptación de prórroga mediante oficio CSP-CS-1523-2022
Octubre 21.2022: Radican prórroga para presentar informe de ponencia para primer debate
Octubre 21.2022: Aceptación de prórroga mediante oficio CSP-CS-1777-2022
Marzo 21.2023: Radican informe de ponencia negativa.
Pendiente discusión y votación ponencia primer debate

Concepto Ministerio de Salud
Fecha: 14-2-2023 <i>Gaceta del Congreso</i> número 45 de 2023
Se manda a publicar el 15 de febrero de 2023

5.12. Proyecto de ley número 71 de 2022, por medio de la cual se adoptan los criterios técnicos y administrativos que garanticen el reconocimiento y pago de la pensión especial de vejez por actividades de alto riesgo para la salud y se dictan otras disposiciones.

Iniciativa: honorables Senadores *Robert Daza Guevara, Alexánder López Maya, Pablo Catatumbo Torres Victoria, César Augusto Pachón Achury, Sandra Ramírez Lobo Silva, Wilson Neber Arias Castillo, María José Pizarro Rodríguez.* Honorable Representante *Edward Sarmiento Hidalgo, Erick Adrián Velasco Burbano, David Ricardo Racero Mayorca.*

Radicado: En Senado: 28-7-2022 En Comisión: 9-8-2022 En Cámara: XX-XX-201X

Publicaciones – Gacetas

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA PRIMER DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO COMISIÓN VII SENADO	PONENCIA SEGUNDO DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO	PONENCIA PRIMER DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO COMISIÓN VII CÁMARA	PONENCIA SEGUNDO DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CÁMARA
13 Artículo 890 de 2022	14 Artículo 253 de 2023							

Ponentes primer debate		
Honorables Senadores Ponentes (23-8-2022)	Asignado (A)	Partido
Ómar de Jesús Restrepo Correa	Coordinador	Comunes
Berenice Bedoya Pérez	Ponente	ASI
Nadya Georgette Blel Scaff	Ponente	Conservador

TRÁMITE EN SENADO
Marzo 28.2023: Radican informe de ponencia para primer debate
Marzo 28.2023: Se manda a publicar informe de ponencia para primer debate mediante oficio CSP-CS-0553-2023.
Pendiente discusión y votación ponencia primer debate

ANUNCIOS
Miércoles 29 de marzo de 2023 según Acta número 32, miércoles 12 de abril de 2023 según Acta número 34, martes 18 de abril de 2023 según Acta número 35, miércoles 19 de abril de 2023 según Acta número 36, martes 25 de abril de 2023 según Acta número 37, miércoles 17 de mayo de 2023 según Acta número 42, martes 23 de mayo de 2023 según Acta número 43, martes 30 de mayo de 2023 según Acta número 44.

Concepto Ministerio de Salud
Fecha: 14-10-2022 <i>Gaceta del Congreso</i> número 1255 de 2022
Se manda a publicar el 14 de octubre de 2022

Concepto Ministerio de Hacienda
Fecha: 16-11-2022 <i>Gaceta del Congreso</i> número 1439 de 2022
Se manda a publicar el 16 de noviembre de 2022

TRÁMITE EN SENADO
Agosto 23.2022: Designación de ponentes mediante oficio CSP-CS-1039-2022
Septiembre 6.2022: Radican prórroga para presentar informe de ponencia para primer debate
Septiembre 6.2022: Aceptación de prórroga mediante oficio CSP-CS-1183-2022

5.13. Proyecto de ley número 136 de 2022 Senado, por la cual se reduce la cotización mensual al régimen contributivo de salud de los pensionados.

Iniciativa: honorable Senador *Alexánder López Maya*

Radicado: En Senado: 19-8-2022 En Comisión: 21-09-2022 En Cámara: XX-XX-201X

Publicaciones – Gacetas

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA PRIMER DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO COMISIÓN VII SENADO	PONENCIA SEGUNDO DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO	PONENCIA PRIMER DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO COMISIÓN VII CÁMARA	PONENCIA SEGUNDO DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CÁMARA
02 Artículo 958 de 2022	02 Artículo 1438 de 2022							

PONENTES PRIMER DEBATE		
Honorables Senadores Ponentes (11-10-2022)	Asignado (a)	Partido
José Alfredo Marín Lozano	Coordinador	Conservador
Fabián Díaz Plata	Ponente	Verde

ANUNCIOS
2023 según Acta número 35, miércoles 19 de abril de 2023 según Acta número 36, martes 25 de abril de 2023 según Acta número 37, miércoles 17 de mayo de 2023 según Acta número 42, Martes 23 de mayo de 2023 según Acta número 43, martes 30 de mayo de 2023 según Acta número 44.

ANUNCIOS
Martes 22 de noviembre de 2022 según Acta número 25, lunes 28 de noviembre de 2022 según Acta número 26, martes 29 de noviembre de 2022 según Acta número 27, Lunes 12 de diciembre de 2022 según Acta número 28, jueves 16 de marzo de 2023 según Acta número 29, martes 21 de marzo de 2023 Según Acta número 30, miércoles 22 de marzo de 2023 según Acta número 31, miércoles 29 de marzo de 2023 según Acta número 32, miércoles 12 de abril de 2023 según Acta número 34, martes 18 de abril de

TRÁMITE EN SENADO
Octubre 11.2022: Designación de ponentes mediante oficio CSP-CS-1598-2022
Noviembre 15.2022. Radican informe de ponencia primer debate
Noviembre 15.2022: Se manda a publicar informe de ponencia para primer debate mediante oficio CSP-CS-2071-2022.
Pendiente discusión y votación ponencia primer debate

5.14. Proyecto de ley número 381 de 2022 Senado, 234 de 2021 Cámara, por medio de la cual se establecen parámetros para la reglamentación de la participación de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras en el Sistema General de Seguridad Social en Salud de Colombia.

Iniciativa Honorables Representantes *Jhon Arley Murillo Benítez, Alexander Harley Bermúdez Lasso,*

Faber Alberto Muñoz Cerón, Henry Fernando Correal Herrera, Jorge Eliécer Tamayo Marulanda, Jorge Enrique Benedetti Martelo, Eloy Chichi Quintero Romero, Felipe Andrés Muñoz Delgado, Anatolio Hernández Lozano, María Cristina Soto de Gómez, Jairo Reinaldo Cala Suárez, Jairo Humberto Cristo Correa, Ómar de Jesús Restrepo Correa.

Radicado: En Senado: 13-6-2022 En Comisión: 14-6-2022 En Cámara: 11-08-2021

Publicaciones – Gacetas

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA PRIMER DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO COMISIÓN VII CÁMARA	PONENCIA SEGUNDO DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CÁMARA	PONENCIA PRIMER DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO COMISIÓN VII SENADO	PONENCIA SEGUNDO DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO
06 Artículo <i>Gaceta del Congreso</i> número 1083/2021	06 Artículo <i>Gaceta del Congreso</i> número 1287/2021	06 Artículo <i>Gaceta del Congreso</i> número 1516/2021	06 Artículo <i>Gaceta del Congreso</i> número 1516/2021	06 Artículo <i>Gaceta del Congreso</i> número 682 de 2022	06 Artículo <i>Gaceta del Congreso</i> número 1685 de 2022			

Trámite en Cámara de Representantes	
Radicado en Comisión	Agosto 31 de 2021
Ponentes primer debate Cámara	Honorable Representante Juan Diego Echavarría Sánchez Coordinador Honorable Representante Jhon Arley Murillo Benítez (Designados el 1º de septiembre de 2021)
Ponencia primer debate	<i>Gaceta del Congreso</i> número 1287/2021
Aprobado en sesión	Octubre 4 de 2021 Acta número 19
Ponentes segundo debate	Honorable Representante Juan Diego Echavarría Sánchez Coordinador Honorable Representante Jhon Arley Murillo Benítez (Designados el 6 de octubre de 2021)
Ponencia segundo debate	<i>Gaceta del Congreso</i> número 1516 de 2021
Aprobado en Plenaria	Mayo 31 de 2022 Acta número 313

Ponentes primer debate		
Honorables Senadores Ponentes (2-8-2022)	Asignado (A)	Partido
Ómar de Jesús Restrepo Correa	Coordinador	Comunes
Martha Isabel Peralta Epieyú	Ponente	Pacto Histórico

ANUNCIOS
Jueves 16 de marzo de 2023 según Acta número 29, martes 21 de marzo de 2023 Según Acta número 30, miércoles 22 de marzo de 2023 según Acta número 31, miércoles 29 de marzo de 2023 según Acta número 32, martes 11 de Abril de 2023 según Acta número 33, miércoles 12 de abril de 2023 según Acta número 34, martes 18 de abril de 2023 según Acta número 35, miércoles 19 de abril de 2023 según Acta número 36, martes 25 de abril de 2023 según Acta número 37, miércoles 17 de mayo de 2023 según Acta número 42, martes 23 de mayo de 2023 según Acta número 43, martes 30 de mayo de 2023 según Acta número 44.

Trámite en Senado
Agosto 2.2022: Designación de ponentes mediante oficio CSP-CS-0808-2022

Trámite en Senado
Agosto 17.2022: Radican prórroga para presentar informe de ponencia para primer debate
Agosto 17.2022: Aceptación de prórroga mediante oficio CSP-CS-0967-2022
Septiembre 5.2022: Radican prórroga para presentar informe de ponencia para primer debate
Septiembre 5.2022: Aceptación de prórroga mediante oficio CSP-CS-1172-2022
Septiembre 21.2022: Radican prórroga para presentar informe de ponencia para primer debate
Septiembre 21.2022: Aceptación de prórroga mediante oficio CSP-CS-1335-2022
Diciembre 15.2022: Radican informe de ponencia para primer debate
Diciembre 15.2022: Se manda a publicar informe de ponencia para primer debate mediante oficio CSP-CS-2402-2022
Abril 12.2023: Se inicia la discusión y se designa una subcomisión para promover y entregar conclusiones acerca del proyecto según consta en el Acta número 34, esta subcomisión quedo conformada por los honorables Senadores Ómar de Jesús Restrepo, Norma Hurtado, Polivio Rosales y Piedad Córdoba.
Pendiente discusión y votación ponencia primer debate

Concepto Ministerio de Salud
Fecha: 5-1-2023 <i>Gaceta del Congreso</i> número 08 de 2023
Se manda a publicar el 3 de febrero de 2023

Concepto Ministerio de Salud
Fecha: 27-3-2023 <i>Gaceta del Congreso</i> número 246 de 2023
Se manda a publicar el 28 de marzo de 2023

Concepto Ministerio del Interior
Fecha: 10-5-2023 <i>Gaceta del Congreso</i> número 478 de 2023
Se manda a publicar el 15 de mayo de 2023

5.15. Proyecto de ley número 70 de 2022, por la cual se establece el reajuste anual de pensiones.

Iniciativa: Honorable Senador *Alexánder López Maya*

Radicado: En Senado: 27-7-2022 En Comisión: 9-8-2022 En Cámara: XX-XX-201X

Publicaciones – Gacetas

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA PRIMER DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO COMISIÓN VII SENADO	PONENCIA SEGUNDO DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO	PONENCIA PRIMER DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO COMISIÓN VII CÁMARA	PONENCIA SEGUNDO DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CÁMARA
03 Artículo <u>890</u> de 2022	03 Artículo <u>1279</u> de 2022							

Ponentes primer debate		
Honorables Senadores Ponentes (23-8-2022)	Asignado (A)	Partido
Polivio Leandro Rosales Cadena	Coordinador	AICO
Ana Paola Agudelo García	Ponente	Mira

Anuncios
Martes 25 de octubre de 2022 según Acta número 18, martes 1° de noviembre de 2022 según Acta número 19, Martes 8 de noviembre de 2022 según Acta número 21, miércoles 9 de noviembre de 2022 según Acta número 22, Martes 15 de noviembre de 2022 según Acta número 23, martes 22 de noviembre de 2022 según Acta número 25, lunes 28 de Noviembre de 2022 según Acta número 26, martes 29 de noviembre de 2022 según Acta número 27, lunes 12 de diciembre de 2022 según Acta número 28, jueves 16 de marzo de 2023 según Acta número 29, martes 21 de marzo de 2023 según Acta número 30, miércoles 22 de marzo de 2023 según Acta número 31, miércoles 29 de marzo de 2023 según Acta número 32, martes 11 de abril de 2023 según Acta número 33, miércoles 12 de abril de 2023 según Acta número 34, miércoles 19 de abril de 2023 según Acta número 36, martes 25 de abril de 2023 según Acta número 37, miércoles 17 de mayo de 2023 según Acta número 42, martes 23 de mayo de 2023 según Acta número 43, martes 30 de mayo de 2023 según Acta número 44.

TRÁMITE EN SENADO
Agosto 23.2022: Designación de ponentes mediante oficio CSP-CS-1038-2022
Septiembre 08.2022: Radican prórroga para presentar informe de ponencia para primer debate
Septiembre 09.2022: Aceptación de prórroga mediante oficio CSP-CS-1233-2022
Septiembre 22.2022: Radican prórroga para presentar informe de ponencia para primer debate
Septiembre 22.2022: Aceptación de prórroga mediante oficio CSP-CS-1337-2022
Octubre 14.2022. Presenta renuncia como Ponente el honorable Senador José Alfredo Marín
Octubre 14.2022: Aceptación de renuncia honorable Senador Miguel Ángel Pinto mediante oficio CSP-CS-1713-2022

TRÁMITE EN SENADO
Octubre 20.2022: Radican informe de ponencia para primer debate
Octubre 20.2022: Se manda a publicar informe de ponencia para primer debate mediante oficio CSP-CS- 1764-2022
Abril 25.2023: Se niega impedimento presentado por los honorables Senadores Lorena Ríos, Honorio Henríquez y Josué Aliro Barre, según consta en el Acta número 37.
Abril 25.2023: Se aprueba impedimento presentado por los honorables Senadores <i>Nadya Blel, Norma Hurtado, Piedad Córdoba y Miguel Ángel Pinto.</i>
Pendiente discusión y votación ponencia primer debate

Concepto Ministerio de Hacienda
Fecha: 16-11-2022 <i>Gaceta del Congreso</i> número <u>1436</u> de 2022
Se manda a publicar el 16 de noviembre de 2022

5.16. Proyecto de ley número 67 de 2022 Senado, por medio de la cual se dictan disposiciones para el mejoramiento de las condiciones de ejecución de la modalidad de contratación de prestación de servicios por parte de personas naturales en el sector público y privado en Colombia.

Iniciativa: honorables Senadores *Alfredo Rafael Deluque Zuleta, José Alfredo Gnecco Zuleta, Bérrer Zambrano Eraso, Juan Carlos Garcés Rojas, Bérrer Zambrano Eraso, John Moisés Besaile Fayad, Antonio José Correa Jiménez, Juan Felipe Lemos Uribe. Honorable Representante Wilmer Ramiro Carrillo Mendoza, Hernando Guida Ponce, José Eliécer Salazar López, Astrid Sánchez Montes de Oca, Milene Jarava Díaz, Víctor Manuel Salcedo Guerrero, Alexander Guarín Silva, Teresa de Jesús Enríquez Rosero, Diego Fernando Caicedo Navas, Ana Rogelia Monsalve Álvarez, Jorge Eliécer Tamayo Marulanda.*

Radicado: En Senado: 26-7-2022 En Comisión: 9-8-2022 En Cámara: XX-XX-201X

Publicaciones – Gacetas

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA PRIMER DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO COMISIÓN VII SENADO	PONENCIA SEGUNDO DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO	PONENCIA PRIMER DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO COMISIÓN VII CÁMARA	PONENCIA SEGUNDO DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CÁMARA
10 Artículo <u>889</u> de 2022	10 Artículo <u>1378</u> de 2022							

Ponentes primer debate		
Honorables Senadores Ponentes (23-8-2022)	Asignado (A)	Partido
Norma Hurtado Sánchez	Coordinadora	De La U
Miguel Ángel Pinto Hernández	Ponente	Liberal
José Alfredo Marín Lozano	Ponente	Conservador
Martha Isabel Peralta Epieyú	Ponente	Pacto Histórico

Anuncios
Miércoles 9 de noviembre de 2022 según Acta número 22, martes 15 de noviembre de 2022 según Acta número 23, martes 22 de noviembre de 2022 según Acta número 25, lunes 28 de noviembre de 2022 según Acta número 26, martes 29 de noviembre de 2022 según Acta número 27, lunes 12 de diciembre de 2022 según Acta número 28, jueves 16 de marzo de 2023 según Acta número 29, martes 21 de

Anuncios

marzo de 2023 según Acta número 30, miércoles 22 de marzo de 2023 según Acta número 31, miércoles 29 de marzo de 2023 según Acta número 32, miércoles 12 de abril de 2023 según acta número 34, martes 18 de abril de 2023 según Acta número 35, miércoles 19 de abril de 2023 según Acta número 36, martes 25 de abril de 2023 según Acta número 37, miércoles 17 de mayo de 2023 según Acta número 42, martes 23 de mayo de 2023 según acta número 43, martes 30 de mayo de 2023 según Acta número 44.

Trámite en Senado

Agosto 23.2022: Designación de ponentes mediante oficio CSP-CS-1037-2022

Septiembre 5.2022: Radican prórroga para presentar informe de ponencia para primer debate

Septiembre 9.2022: Aceptación de prórroga mediante oficio CSP-CS-1237-2022

Septiembre 27.2022: Radican prórroga para presentar informe de ponencia para primer debate

Septiembre 27.2022: Aceptación de prórroga mediante oficio CSP-CS-1237-2022

Noviembre 3.2022: Radican informe de ponencia para primer debate

Noviembre 3.2022; Se manda a publicar informe de ponencia para primer debate mediante oficio CSP-CS-1968-2022

Noviembre 28.2022: Se inicia la discusión según consta en el Acta número 26, se designa una Comisión Accidental para estudio de proposiciones la cual queda conformada por los honorables Senadores *Norma Hurtado, Martha Peralta, Honorio Henríquez, Ana Paola Agudelo, Piedad Córdoba, Polivio Rosales* y *Ómar de Jesús Restrepo* mediante oficio CSP-CS-2223-2022.

Pendiente discusión y votación ponencia primer debate

Concepto Ministerio de Salud

Fecha: 30-1-2023 *Gaceta del Congreso* número 5 de 2023

Se manda a publicar el 1° de febrero de 2023

*La Mesa Directiva de la Comisión Séptima del Senado, altamente agradecerá la **puntual asistencia**, para efectos de evacuar las temáticas contempladas en el presente Orden del Día.*

La Presidenta,

Honorable Senadora *Norma Hurtado Sánchez*,
Comisión Séptima del Senado.

El Vicepresidente,

Honorable Senador *Fabián Díaz Plata*,
Comisión Séptima del Senado.

El Secretario,

Praxere José Ospino Rey,
Comisión Séptima del Senado.

Esta sesión, contó con la asistencia de los siguientes honorables Senadores y honorables Senadoras, así:

Ana Paola Agudelo García

Berenice Bedoya Pérez

Piedad Córdoba Ruiz

Fabián Díaz Plata

Martha Isabel Peralta Epieyú

Ómar de Jesús Restrepo Correa

Beatriz Lorena Ríos Cuéllar

Polivio Leandro Rosales Cadena.

Los honorables Senadores:

Josué Alirio Barrera Rodríguez

Nadia Georgette Blel Scaff

Honorio Miguel Henríquez Pinedo

Norma Hurtado Sánchez

José Alfredo Marín Lozano.

Miguel Ángel Pinto Hernández, quienes no pudieron asistir a la sesión, presentaron excusa, las cuales fueron enviadas oportunamente a la Comisión de Acreditación Documental, para lo de su competencia. Se adjuntan al final de la presente Acta número 45.

La Secretaría informó al Señor Presidente, que la sesión se inició con quórum decisorio.

A continuación, de manera textual, conforme a la transcripción del audio grabado durante la sesión, se describen los hechos y las intervenciones de todos los intervinientes, durante el desarrollo de la presente sesión, Legislatura 2022-2023, de la Comisión Séptima Constitucional Permanente del Senado de la República, así:

Presidente (e), Vicepresidente, honorable Senador Fabián Díaz Plata:

Bueno, con los buenos días para todos y todas, damos inicio a la Sesión de la Comisión Séptima, Secretario, llamado a lista.

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:

Con los buenos días, señor Presidente y a los Senadores y Senadoras de la Comisión Séptima:

Senadora Ana Paola Agudelo, presente la Senadora.

Senadora Berenice Bedoya.

Honorable Senadora Sor Berenice Bedoya Pérez:

Presente, Secretario.

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:

Siendo las once y cincuenta y seis (11:56 a. m.)

Senador Alirio Barrera

Senadora Nadia Blel

Senadora Piedad Córdoba.

Honorable Senadora Piedad Córdoba Ruiz:

Presente.

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:

Senador Fabián Díaz.

Vicepresidente, honorable Senador Fabián Díaz Plata:

Con los buenos días para todos y todas, Fabián Díaz presente, Secretario.

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:

Senador Honorio Henríquez

Senadora Norma Hurtado

Senador José Alfredo Marín
Senadora Martha Peralta.

Honorable Senadora Martha Isabel Peralta Epieyú:

Presente, señor Secretario.

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:

Senador Miguel Ángel Pinto, con excusa.

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:

Senador Ómar de Jesús Restrepo.

Honorable Senador Ómar de Jesús Restrepo Correa:

Con los buenos días, presente, señor Secretario.

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:

Senadora Lorena Ríos.

Honorable Senadora Beatriz Lorena Ríos Cuéllar:

Presente, señor Secretario.

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:

Senador Polivio Rosales.

Honorable Senador Polivio Leandro Rosales Cadena:

Presente, señor Secretario.

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:

Señor Presidente para informarle que hay quórum decisorio con la asistencia de ocho (8) Senadores.

Presidente (e), Vicepresidente, honorable Senador Fabián Díaz Plata:

Siguiente punto en el Orden del Día.

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:

Aprobación del Orden del Día.

Presidente (e), Vicepresidente, honorable Senador Fabián Díaz Plata:

Vamos a poner a consideración la aprobación del Orden del Día, ¿la Comisión Séptima aprueba el Orden del Día? Leámoslo, Secretario.

Honorable Senadora Martha Isabel Peralta Epieyú:

Señor Secretario y señor Presidente, solicito en el Orden del Día modificación de que en el primer punto se hagan anuncios, por favor.

Presidente (e), Vicepresidente, honorable Senador Fabián Díaz Plata:

Por favor, hagamos la modificación que está solicitando la Senadora y sometemos a consideración la modificación en el Orden del Día.

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:

Sí, señor Presidente.

I

Llamado a lista y verificación del quórum

II

Con la proposición de la Senadora Martha, anuncio de Proyectos de Ley para votación en primer debate

III

Informes de la Mesa Directiva

IV

Lo que propongan los Senadores y las Senadoras

V

Consideración y votación de los proyectos de ley

Presidente (e), Vicepresidente, honorable Senador Fabián Díaz Plata:

Vamos a someter a consideración el Orden del Día con la modificación que sugiere la Senadora Lorena, tiene el uso de la palabra, perdón, la Senadora Martha, tiene el uso de la palabra la Senadora Lorena.

Honorable Senadora Beatriz Lorena Ríos Cuéllar:

Llevo ya dos sesiones sin poder sustentar dos proyectos de ley muy importantes, entonces estoy pidiendo que seguidamente las decisiones que se tomen estén los Proyectos de Ley para presentar por parte de la suscrita.

Presidente (e), Vicepresidente, honorable Senador Fabián Díaz Plata:

Por supuesto, vamos a someter a consideración la modificación en el Orden del Día, se hacen los anuncios y continuamos en la sesión para poder dar trámite a los proyectos de ley que tenemos pendiente, el día de hoy se terminó presentando unas complicaciones con la conformación del quórum, pero pues ya tenemos el quórum la idea es que podamos avanzar en lo que más podamos hoy, la citación a la Plenaria es a las dos (2:00 p. m.) de la tarde, entonces si contamos con el quórum la idea es que podamos avanzar, Senadora Lorena, entonces vamos a someter a consideración la modificación del Orden del Día, ¿aprueba la modificación la Comisión?

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:

Sí lo aprueba, señor Presidente.

Presidente (e), Vicepresidente, honorable Senador Fabián Díaz Plata:

La Senadora Piedad Córdoba tiene el uso de la palabra.

Honorable Senadora Piedad Córdoba Ruiz:

A ver, yo quiero sumarme a la proposición que ha hecho la Senadora Lorena y solicito que primero se aborden los temas de ella, porque ella tiene razón en primer lugar, en segundo lugar, yo sí quiero expresar dos cosas: la primera, que gracias a la gestión de la UTL mía y de Praxere, logramos ganarle una tutela a una EPS que se estaba negando a atender un niño con un caso de cáncer muy complicado en el llano y esa tutela la ganamos el viernes y, tercero, quiero expresar una preocupación que pues a mí me deja realmente sorprendida, Praxere, ustedes me llaman en viernes a decirme que yo no había presentado los impedimentos sobre la reforma pensional, afortunadamente en esas cosas yo soy muy organizada porque he tenido que aprender a punta de

palo, como yo tengo detractor propio y denunciante propio yo no puedo dar papaya, entonces todas las veces yo aquí entregué los impedimentos que tienen que ver con la Reforma Pensional, aquí se votó mi impedimento de viva voz, yo me retiré para votar y fuera de eso presenté los impedimentos, como así que de un momento a otro me vienen a decir que no los encuentran porque están traspapelados en la Secretaría o qué hay detrás de eso, o me quieren tumbar, o me quieren sacar, qué es lo que pasa, quiero que me lo digan de frente, porque no acepto eso, yo soy una Senadora del Pacto Histórico y como Senadora del Pacto Histórico con todo el respeto que me ha caracterizado intervendré, pero a mí no me manipulen, que a mí se me van a caer los dientes en política, a mí no me manipulen.

Presidente (e), Vicepresidente, honorable Senador Fabián Díaz Plata:

A lugar totalmente lo que comenta la Senadora, por favor, Secretario, verifiquemos, cuando nosotros sometimos a consideración el impedimento de la Senadora porque aquí se sometió a consideración, ahí están los registros, están las actas, no pueden decir que se desaparecieron los comprobantes porque aquí se sometió a consideración y entiendo la molestia y la compañía en su molestia, Secretario, por favor, certifiquenos qué fue lo que sucedió.

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:

Sí, señor Presidente, señora Senadora Piedad, pues primero ofrecerles excusas por la situación, lo segundo es que cuando se sometieron los impedimentos, su impedimento no se encontraba radicado, posteriormente a ello se allegaron la radicación y efectivamente aquí tengo el impedimento que posterior a la radicación la sesión siguiente ha sido esta.

Presidente (e), Vicepresidente, honorable Senador Fabián Díaz Plata:

Senadora Piedad.

Honorable Senadora Piedad Córdoba Ruiz:

Vea, Praxere, a mí no me dé respuestas cantinfléscas, aquí se votó mi impedimento con o sin radicar, si se votó no era necesario radicarlo, demás yo abundé en razones, por eso presenté los impedimentos y tengo siete impedimentos firmados por la Secretaría, siete, a mí eso no me gusta porque eso me parece juego sucio, no me gusta.

Presidente (e), Vicepresidente, honorable Senador Fabián Díaz Plata:

Secretario.

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:

Señora Senadora, claro que sí, los impedimentos se discutieron los iniciales el 17 de mayo que fueron los que se surgieron allí con toda la sesión y de su UTL de su equipo se radicó efectivamente la solicitud de impedimento el 5 de junio y el 23 de mayo, según radicado que tengo, pero si hay que verificar y corregir, Senadora, usted sabe que estamos siempre a disposición.

Presidente (e), Vicepresidente, honorable Senador Fabián Díaz Plata:

Senadora Piedad, tiene el uso de la palabra.

Honorable Senadora Piedad Córdoba Ruiz:

Usted entenderá, señor Presidente, que tenemos una persecución brutal de la Procuraduría y en mi caso, además, de la Corte, entonces yo quiero ser muy clara en eso porque no me voy a dejar sacar por la puerta de atrás, entonces por esa razón es que nosotros hemos sido muy cuidadosos en mi UTL, porque es que yo llevo 30 años de Senadora, yo no acabo de llegar a esto en tener claro que esos impedimentos hay que radicarlos y, es más, ya viendo lo que está pasando, a usted no le vuelvo a entregar un solo documento que no me firme porque ya me da preocupación, si aquí hay un desorden en eso nos va a perjudicar no a mí, a todos, gracias Presidente.

Presidente (e), Vicepresidente, honorable Senador Fabián Díaz Plata:

Senadora, darle la tranquilidad que aquí se sometió a consideración, todos somos testigos, están los registros de que se sometió a consideración su impedimento el cual fue aceptado, así que usted tiene toda la tranquilidad que va a poder retirarse en el momento en que se desarrolle el debate de la ponencia, Secretario.

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:

Señor Presidente, efectivamente la Senadora presentó un impedimento para el proyecto de ley número 70, las votaciones para los impedimentos de la que hace alusión la Senadora que hace referencia al Proyecto de ley número 293 de 2023, reforma de las pensiones, se sometieron el 17 de mayo, posteriormente a esa votación de impedimentos, la Senadora efectivamente radicó los impedimentos el 5 de junio y uno que tengo fecha de recibido por parte de la señora Miriam Oyola del 23 de mayo, es decir fue posterior, por eso no se ha sometido, señora Senadora Piedad.

Presidente (e), Vicepresidente, honorable Senador Fabián Díaz Plata:

Ok, ¿pero está radicado?

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:

Sí señor, aquí tengo...

Presidente (e), Vicepresidente, honorable Senador Fabián Díaz Plata:

Lo que nosotros sometimos a consideración fue el anterior, ok, entonces para la tranquilidad vamos a someter a consideración en el momento oportuno para que de esa forma no tenga ningún inconveniente.

Siguiente punto en el Orden del Día, Secretario.

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:

Con la aprobación del Orden del Día, con la modificación el siguiente punto es el anuncio de proyectos de ley.

Presidente (e), Vicepresidente, honorable Senador Fabián Díaz Plata:

Anuncie, Secretario.

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:

Proyecto de ley número 70 de 2022 Senado, por la cual se establece el reajuste anual de pensiones.

Proyecto de ley número 151 de 2022 Senado, por la cual se establecen disposiciones para garantizar la responsabilidad patrimonial en las entidades Promotoras de Salud (EPS), se adoptan lineamientos para su acreditación y se dictan otras disposiciones.

Proyecto de ley número 67 de 2022 Senado, por medio de la cual se dictan disposiciones para el mejoramiento de las condiciones de ejecución de la modalidad de contratación de prestación de servicios por parte de personas naturales en el sector público y privado en Colombia.

Proyecto de ley número 136 de 2022 Senado, por la cual se reduce la cotización mensual al régimen contributivo de salud de los pensionados.

Proyecto de ley número 91 de 2022 Senado, por medio de la cual se modifica parcialmente la Ley 1355 de 2009, se adicionan artículos nuevos y se dictan otras disposiciones.

Proyecto de ley número 187 de 2022 Senado, por medio del cual se establece de forma permanente la dispensación a domicilio de medicamentos y fármacos para adultos mayores de 60 años, con especial énfasis en aquellos que sufran condiciones crónicas de base o inmunosupresión por enfermedad o tratamiento y se dictan otras disposiciones.

Proyecto de ley número 203 de 2022 Senado, por la cual se dictan disposiciones especiales para la consolidación y mejoramiento del hábitat, la construcción y el reconocimiento de la propiedad sobre la vivienda de interés social y prioritario rural (VIS-VIP) en el territorio nacional y se dictan otras disposiciones -vivienda rural.

Proyecto de ley número 381 de 2022 Senado, 234 de 2021 Cámara, por medio de la cual se establecen parámetros para la reglamentación de la participación de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras en el Sistema General de Seguridad Social en Salud de Colombia.

Proyecto de ley número 264 de 2022 Senado, por medio del cual se modifica la Ley 79 de 1988, se regulan algunos aspectos relativos a la supervisión del sector y se dictan otras disposiciones.

Proyecto de ley número 110 de 2022 Senado, por la cual se fortalece la atención y el cuidado durante el embarazo y la primera infancia y se dictan otras disposiciones.

Proyecto de ley número 71 de 2022 Senado, por medio de la cual se adoptan los criterios técnicos y administrativos que garanticen el reconocimiento y pago de la pensión especial de vejez por actividades

de alto riesgo para la salud y se dictan otras disposiciones.

Proyecto de ley número 27 de 2022 Senado, por la cual se promueve el desarrollo del programa nacional de vivienda abierta para habitantes de y en calle, en desarrollo del objetivo específico de desarrollo humano integral contenido en la política pública social para habitante de calle, y se dictan otras disposiciones.

Proyecto de ley número 49 de 2022, acumulado 143 de 2022, 113 de 2022 Senado, por medio del cual se modifica el Código Sustantivo del Trabajo, se reglamenta la jornada laboral diurna y se dictan otras disposiciones.

Proyecto de ley número 174 de 2022 Senado, por el cual se crea el programa nacional de comedores comunitarios sostenibles y de inclusión en el territorio colombiano y se dictan otras disposiciones.

Proyecto de ley número 295 de 2023 Senado, por la cual se establece una política pública de salud y protección social a favor de las personas afectadas por la tuberculosis (TB) y se dictan otras disposiciones.

Proyecto de ley número 130 de 2022 Senado, acumulado 166 de 2022 y 289 de 2023 Senado, por medio de la cual se establecen medidas en pro de la atención en salud mental preventiva en entornos especiales y se dictan otras disposiciones.

Proyecto de ley número 293 de 2023 Senado, por medio de la cual se establece el Sistema de Protección Social integral para la vejez.

Proyecto de ley número 247 de 2022 Senado, por medio del cual se modifica la Ley 1821 de 2016, en relación con la edad de retiro de los altos funcionarios del Estado.

Señor Presidente, han sido anunciados los proyectos de ley para debatir en la próxima sesión.

Presidente (e), Vicepresidente, honorable Senador Fabián Díaz Plata:

Siguiente punto en el Orden del Día.

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:

Informe de la Mesa Directiva.

Presidente (e), Vicepresidente, honorable Senador Fabián Díaz Plata:

Bueno, por favor.

Honorable Senadora Beatriz Lorena Ríos Cuéllar:

Yo hice la petición de, por favor, hoy sustentar los proyectos de ley.

Presidente (e), Vicepresidente, honorable Senador Fabián Díaz Plata:

Sí, por supuesto, vamos hoy hasta donde podamos nosotros avanzar, tenemos quórum entonces vamos a seguir avanzando, entonces toda la tranquilidad Senadora Lorena.

Bueno, el informe de la Mesa Directiva es que queremos anunciar que esta es una semana muy importante para el país, vamos a dar debate a la reforma pensional, una de las apuestas que tiene el Gobierno nacional, una reforma esperada por los colombianos, una reforma en la cual se desarrollaron audiencias públicas y donde se hayan escuchado a todas las voces y se han acogido muchas de esas voces a esta reforma pensional, hay que decir que esta es una de las reformas donde más se ha generado consenso, de los artículos que vamos a discutir, de los artículos que vamos a debatir que se van a aprobar aquí son muy pocos los que vamos a tener de pronto una discusión, ya que gracias a ese diálogo que hemos tenido sabiendo que cada uno de nosotros tenemos visiones de país diferente, logramos llegar a acuerdos para avanzar con el fin de tener como primer objetivo el bienestar de los colombianos, el bienestar de los trabajadores y es algo que siempre vamos a poner por encima de todo, esta es una reforma que no tiene ideologías, que no tiene partidos, no, tiene un solo fin y es buscar el bienestar de los colombianos, buscar el bienestar de los trabajadores, en ese sentido vamos nosotros a presidir esta reforma, vamos a dar todas las garantías porque es algo que siempre nos ha caracterizado y es que independientemente de la posición política donde nos encontremos, si el otro tiene un argumento y tiene una visión de país y tiene una idea que busca mejorar esta reforma, por supuesto que la vamos a acoger, por supuesto que vamos a implementarla porque esta reforma busca ese bienestar y si logramos nosotros entregarles a los colombianos una mejor reforma siquiera a la que han radicado lo vamos a hacer, porque esa es la función del Congreso, esa es nuestra función, somos ramas del poder totalmente independientes y este Congreso y esta Comisión se ha caracterizado por eso, por ser independiente y buscar siempre el bienestar, aquí se han radicado proyectos de ley, se han discutido proyectos de ley de la Oposición, del Gobierno, de los independientes y cuando son iniciativas de ley que buscan ese bienestar aquí sin importar el partido se han aprobado, se han avanzado en el trámite legislativo, esta reforma pensional va a ser igual, vamos a tener todas las garantías y vamos a buscar ese bienestar.

Siguiente punto en el Orden del Día.

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:

Lo que propongan los honorables Senadores y Senadoras, informando, Presidente, que hay una proposición aditiva.

Presidente (e), Vicepresidente, honorable Senador Fabián Díaz Plata:

Por favor, Secretario leer la proposición que tenemos radicada.

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:

Solicitud de proposición aditiva a la proposición No. 40, por medio de la cual se cita Debate de Control Político a la Administradora de Recursos de Salud (Adres), por medio de la cual solicito de manera formal, sírvase tramitar la siguiente proposición

aditiva aprobada en Comisión Séptima del Senado el 21 de marzo del año en curso, mediante la cual se cita a Debate de Control Político al Señor Director de la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (Adres), Doctor Félix León Martínez para que responda a los cuestionamientos generados en la gestión ante el administrador, así mismo solicitamos ampliación del cuestionario, se anexa el cuestionario de 15 preguntas y de igual forma proponemos como fecha debate el día 13 de junio del presente año en vigencia primera legislatura 2022, Presidente, para informarle suscribe el Senador Alirio Barrera, pero para informarle que para el 13 de junio está programado un debate hasta la fecha.

Presidente (e), Vicepresidente, honorable Senador Fabián Díaz Plata:

¿Tenemos otra proposición radicada?

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:

No señor.

Presidente (e), Vicepresidente, honorables Senador Fabián Díaz:

Vamos a someter a consideración la proposición, pero entonces quedaríamos pendiente hablar con los Senadores para modificar la fecha y de esa forma se puedan desarrollar los espacios, entonces sometemos a consideración la proposición leída, anuncio que se abre el debate, se cierra, ¿aprueban, la aprueba la Comisión la proposición leída?

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:

Sí lo aprueba con la observación hecha por el Presidente.

Presidente (e), Vicepresidente, honorable Senador Fabián Díaz Plata:

Ha sido aprobado por unanimidad, en este espacio de que lo que propongan los Senadores, ¿algún Senador va a solicitar el uso de la palabra?

Hay un integrante del Comité de antipeajes de Bolívar, con el que estaba previamente reunido, les pido si podemos nosotros declarar la sesión informal, él quiere poder expresar en esta Comisión una problemática que ellos han tenido, que hemos acompañado, sobre el peaje de Turbaco y sobre los peajes que se tienen en Bolívar, un departamento donde lamentablemente estos peajes en las distancias son muy cortas y es el pueblo el que termina sufriendo y padeciendo estos peajes, en ese sentido le solicito a la Comisión si es posible declararnos en sesión informal para poder escuchar al delegado del Comité antipeajes, sometemos a consideración (intervención fuera de micrófono), no, vamos a seguir, solamente son tres minutos Senadora, ¿aprueba la Comisión la sesión informal?, ha sido aprobado, tres minutos tendría señor Jheison, aquí... Jheison Lazo, tres minutos.

Delegado del Comité antipeajes de Bolívar, señor Jheison Andrés Lazo:

Bueno, muy buenos días a todas las personas que se encuentran aquí presentes, mi nombre es

Jheison Andrés Lazo, Edil del Movimiento MAIS alternativo del municipio de Turbaco, aspirante al Consejo también por este municipio, yo soy un líder que en estos momentos he venido llevando la lucha junto con otros compañeros, la familia no más peaje en contra de un peaje que es ilegal y que hemos demostrado de todas las maneras jurídicamente de que este peaje es ilegal, que se están generando unos contratos irregulares que violan la ley y la Constitución de Colombia y que además de eso está violando nuestro territorio, pero aun así nos lo quieren poner a las malas, con el Ministro de Transporte es Exministro de Transporte en los meses pasados nos metieron 500 militares, 500 policías a que este peaje fuera cobrado a las malas, presionaron a todas las personas para que pagaran un peaje, nos impidieron protestar, fui encarcelado, hemos vivido toda clase de violencia y atropello por parte de la policía y del Esmad hoy seguimos en el riesgo de que este peaje sea nuevamente reactivado, hoy nuevamente ponen a un Ministro de Transporte, pero este Ministro de Transporte es, fue Presidente de la Ani y a este señor no le importan las poblaciones, solo le importa defender un negocio con el cual vienen lucrándose muchas personas y debido a esto hoy soy uno de los líderes, de los diez líderes amenazados de una lista que sacó el clan del Golfo y hoy las autoridades, ninguna autoridad ha hecho nada para que nuestras familias, para o para que la vida de nosotros los líderes que estamos hoy amenazados tengamos garantías, absolutamente se han hecho los de la vista gorda, oídos sordos y nuestra vida sigue en riesgo, hoy estoy aquí gracias a Fabián Díaz por su, por su apoyo, por todo lo que está haciendo y esperamos que los demás Senadores cuando viene un líder de sus territorios que los eligió a ustedes los atiendan de la manera que corresponde, porque cuando ustedes están buscando votos nos atienden muy bien, pero después se olvidan de nosotros, hoy necesitamos de la atención de ustedes y necesitamos el apoyo de ustedes, nosotros no podemos seguir siendo líderes a los cuales los grupos al margen de la ley pueden matar y hacer y deshacer con nosotros, como tampoco sigan haciendo contratos perjudicando a las poblaciones de nuestro país, muchísimas gracias, Dios les bendiga.

Presidente (e), Vicepresidente, honorable Senador Fabián Díaz Plata:

Muchas gracias a usted, señor Jheison, acompañamos esa lucha que ustedes han venido liderando, decir que es muy importante un llamado atención al Gobierno nacional en proteger la vida de estos líderes que hoy se encuentran amenazados por el clan del Golfo, nosotros hemos solicitado mesas de trabajo justamente para que se les garantice su derecho a la protesta pacífica, para que se les garantice la vida y lamentablemente, debo decirlo, la UNP no ha hecho los avances, no ha hecho realmente esa tarea para poder brindarles las garantías y proteger la vida de aquellos líderes que en estos momentos desarrollan esta justa lucha.

Vamos a someter... retomamos la sesión formal, sometemos a consideración para retomar la sesión formal, ¿aprueba la Comisión?, ¿no tenemos quórum en este momento?

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:

Sí señor, la Senadora Berenice tuvo un tema médico.

Presidente (e), Vicepresidente, honorable Senador Fabián Díaz Plata:

Pero ya regresa, ya viene Polivio, dos minutos.

Vamos a hacer esto porque me da pena con la Senadora Lorena, toda vez que hoy iniciamos tarde, fueron bastantes los inconvenientes que se presentaron de diferentes Senadores, yo pido excusas porque fue algo que a varios Senadores se les presentó, entonces vamos a hacer lo siguiente, Secretario, vamos a levantar, pero vamos a citar mañana y en el primero en el punto en el Orden del Día vamos a discutir el proyecto de la Senadora Lorena, porque la Senadora Lorena ha venido insistiendo en esa iniciativa, lamentablemente no se ha podido debatir y posteriormente al proyecto porque la idea es que podamos nosotros mañana iniciar el debate de la reforma pensional, porque ese es el compromiso no solo con la Comisión, sino con el país, aquí independientemente de las posiciones políticas tenemos un compromiso con el país y el debate lo tenemos que dar aquí en la Comisión, hay diferencias por supuesto en unos puntos mínimos, insisto, es una reforma que ha sido enormemente consensuada, hay bastantes coincidencias, hay grandes avances, son unos puntos muy muy pocos los artículos que no tenemos de pronto un punto en común, pero podemos nosotros avanzar en esa discusión y esa discusión se tiene que dar acá, entonces vamos a poner primero en el Orden del Día con el compromiso de avanzar lo más expedito posible para iniciar el debate y la Senadora Piedad me está pidiendo el uso de la palabra, continuamos en la sesión porque tenemos quórum deliberatorio, entonces podemos continuar, Senadora, tiene el uso de la palabra.

Honorable Senadora Piedad Córdoba Ruiz:

No, muy brevemente, yo soy muy solidaria con los compañeros y compañeras, no tengo nada que ver con el partido en el que estén porque cada uno de nosotros y de nosotras hace un esfuerzo muy grande no solamente cuando presenta una ponencia, sino cuando presenta una iniciativa legislativa, por lo tanto considerando que yo además no voy a estar en la discusión de la pensional, sí quisiera que en el primer Orden del Día mañana se traten los temas de la Senadora Lorena, de verdad, porque pues lo de nosotros se va quedando y lo del Gobierno pues sí es muy importante, pero lo de nosotros también es importante, tú acabas de decir, somos ramas independientes, por lo tanto, lo que yo quiero insistir es que se trate mañana en el primer Orden del Día lo de ella y seguimos nuevamente con lo que toca.

Presidente (e), Vicepresidente, honorable Senador Fabián Díaz Plata:

Totalmente de acuerdo, Senadora Piedad, vamos con el compromiso de esta Mesa Directiva a citar el día de mañana, nueve (9:00 a. m.) de la mañana, como primero en el Orden del Día estará el proyecto de la Senadora Lorena, nuevamente expresar las excusas toda vez que hoy lamentablemente se desbarató el quórum, tenemos aún el quórum deliberatorio, así que nos permite hacer la citación con el compromiso de mañana adelantar el debate de la reforma pensional y que la discusión se dé aquí en el recinto, muchísimas gracias a todos y todas levantamos, siendo las doce y veinticuatro (12:24 p. m.).


H.S. NORMA HURTADO SÁNCHEZ
PRESIDENTA
COMISIÓN SÉPTIMA SENADO
H. Senado de la República


H.S. FABIÁN DÍAZ PLATA
VICEPRESIDENTE
COMISIÓN SÉPTIMA SENADO
H. Senado de la República


PRAXERE JOSÉ OSPINO REY
SECRETARIO
COMISIÓN SÉPTIMA
H. Senado de la República

A CONTINUACIÓN, SE INSERTAN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS HONORABLES SENADORES EN ESTA SESIÓN:

CARTA SOLICITUD PROPOSICIÓN ADITIVA A LA NÚMERO 40

Bogotá, D. C., mayo 10 de 2023

Doctora

NORMA HURTADO SÁNCHEZ

Presidente Comisión Séptima Constitucional

Senado de la República

Bogotá

Cordial Saludo:

Por medio de la presente, solicito de manera formal, sírvase citar a debate de control político, al señor director del Administradora de los recursos del sistema general de seguridad social en salud (Adres) Dr. Félix León Martínez, para que responda los cuestionamientos generados en la gestión ante el administrador, así mismo, solicitamos ampliación del cuestionario y se solicita responder las siguientes preguntas:

1. Sírvase remitir informe del comportamiento de los ingresos que percibe la Adres por parte del Gobierno nacional y/o Ministerio de Hacienda.
2. ¿Cuánto y a qué entidades les han girado de cartera vencida a la fecha?
3. ¿Cuánto y a qué entidades les han hecho pagos de giro corriente?
4. ¿Cuáles son los requisitos para que las facturas presentadas por las entidades de salud, IPS, EPS y ESE, sean aprobadas y pagadas?
5. ¿Cuántas facturas tienen en este momento pendientes por pagar y reconocer, porqué

valores y a que entidades IPS, EPS y ESE, entre otras, y de qué departamentos o municipios?

6. ¿Cuál es el motivo para no hacer los pagos de esas facturas pendientes?
7. ¿Cuánto se ha girado por el concepto de presupuestos máximos (artículo 240 de la Ley 1955 de 2019) a qué entidades, valores y territorios?
8. ¿Cuánto se adeuda por concepto de presupuestos máximos (artículo 240 de la Ley 1955 de 2019) a qué entidades, valores y territorios?
9. ¿Cuál ha sido el motivo para no estar al día en los pagos por concepto de presupuestos máximos?
10. Desde el mes de septiembre de 2022, ¿a qué entidades, qué entidades, por qué motivo y por qué valores se les ha hecho giro directo?
11. Sírvase indicar, ¿en qué estado se encuentra el proceso de auditoría de facturación?
12. ¿Para cuándo se tiene estimado hacer los pagos pendientes de las facturas y cuentas de cobro que están insolutas a la fecha?
13. ¿Qué alternativa, diferente de la auditoría ha contemplado la Adres para darle agilidad a los recursos del sector salud que están retenidos a la fecha?
14. ¿En qué fecha tienen proyectado resolver el tema de la auditoría?
15. ¿En qué fecha tienen proyectado reactivar los pagos a las entidades del sector salud afectadas?

De igual forma proponemos como fecha del debate el día 31 de mayo del presente año, en la vigencia de la primera legislatura 2022-2023.

El Senador de la República,

Honorable Senador *Josué Alirio Barrera*.

PROPOSICIÓN ADITIVA A LA NÚMERO 40

Bogotá, D. C., mayo 30 de 2023

Doctora

NORMA HURTADO SÁNCHEZ

Presidente Comisión Séptima Constitucional

Senado de la República

Bogotá

Asunto. Solicitud de proposición aditiva a la proposición 40, “*por medio de la cual se cita a debate de control político a la Administradora de recursos de salud (Adres)*”.

Cordial Saludo:

Por medio de la presente, solicito de manera formal, sírvase citar a debate de control político, al señor director del Administradora de Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (Adres) Dr. Félix León Martínez, para que responda los cuestionamientos generados en la gestión ante el administrador. De igual manera, sírvase invitar a la Dra. Paula Acosta-Directora de Acemi, Dra. Carmen Ávila - Directora de Gestar salud, Dra. Margarita Cabellos- Procuradora General de Nación, Dr.

Carlos Rodríguez - Contralor General de la Nación, Dra. Olga Zuluaga - Directora de ACESI, Dr. Iván Reativa - CEO Fundación Campbell, y Gerentes de Empresas Sociales del Estado.

Así mismo, solicitamos ampliación del cuestionario y se solicita responder las siguientes preguntas:

1. Sírvase remitir informe del comportamiento de los ingresos que percibe la Adres por parte del Gobierno nacional y/o Ministerio de Hacienda.
2. ¿Cuánto y a qué entidades les han girado de cartera vencida a la fecha?
3. ¿Cuánto y a qué entidades les han hecho pagos de giro corriente?
4. ¿Cuáles son los requisitos para que las facturas presentadas por las entidades de salud, IPS, EPS y ESE, sean aprobadas y pagadas?
5. ¿Cuántas facturas tienen en este momento pendientes por pagar y reconocer, porqué valores y a qué entidades IPS, EPS y ESE, entre otras, y de qué departamentos o municipios?
6. ¿Cuál es el motivo para no hacer los pagos de esas facturas pendientes?
7. ¿Cuánto se ha girado por el concepto de presupuestos máximos (artículo 240 de la Ley 1955 de 2019) a qué entidades, valores y territorios?

8. ¿Cuánto se adeuda por concepto de presupuestos máximos (artículo 240 de la Ley 1955 de 2019) a qué entidades, valores y territorios?
9. ¿Cuál ha sido el motivo para no estar al día en los pagos por concepto de presupuestos máximos?
10. ¿Desde el mes de septiembre de 2022, a qué entidades, qué entidades, porqué motivo y porqué valores se le ha hecho giro directo?
11. ¿Sírvase indicar en qué estado se encuentra el proceso de auditoría de facturación?
12. ¿Para cuándo se tiene estimado hacer los pagos pendientes de las facturas y cuentas de cobro que están insolutas a la fecha?
13. ¿Qué alternativa, diferente de la auditoría ha contemplado la Adres para darle agilidad a los recursos del sector salud que están retenidos a la fecha?
14. ¿En qué fecha tienen proyectado resolver el tema de la auditoría?
15. ¿En qué fecha tienen proyectado reactivar los pagos a las entidades del sector salud afectadas?

De igual forma proponemos como fecha del debate el día 31 de mayo del presente año, en la vigencia de la primera legislatura 2022-2023.

El honorable Senador,

Josué Alirio Barrera,
Senador de la República.



**Partido de la Unión
por la gente.**

#EscucharParaActuar
Partido de la U

Al contestar cite este número
OFI23-SGPU-837

Bogotá D.C., 06 de junio de 2023

Señores
**COMISIÓN SÉPTIMA CONSTITUCIONAL PERMANENTE
SENADO DE LA REPÚBLICA**
comision.septima@senado.gov.co
Ciudad

ASUNTO: SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN EXPRESA DE INASISTENCIA PARA CONGRESISTA DEL PARTIDO DE LA "U" A SESIÓN DE FECHA 06 DE JUNIO DE 2023.

Reciban un cordial saludo,

En atención al asunto de la referencia, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 de la Ley 5 de 1992, me permito solicitar muy respetuosamente se emita autorización expresa a la Honorable Senadora de la República, doctora **NORMA HURTADO SÁNCHEZ**, a fin de aceptar su inasistencia a la sesión de la Comisión Séptima constitucional permanente programada para el día **06 de junio del año en curso**.

Lo anterior, como quiera que, para dicha fecha, a **partir de las 12:30 p.m.**, la Honorable Senadora de la República, asistió a reunión de bancada conjunta de esta colectividad política, la cual se desarrolló de forma presencial en el Club de Banqueros del Centro, ubicado en la Carrera 8 No. 12 B- 82 de la ciudad de Bogotá D.C.

Al respecto, el artículo 90 de la Ley 5 de 1992, a su tenor literal reza lo siguiente:

"ARTÍCULO 90. Excusas aceptables. Son excusas que permiten justificar las ausencias de los Congresistas a las sesiones, además del caso fortuito, la fuerza mayor en los siguientes eventos:

(...)

3. La autorización expresada por la Mesa Directiva o el Presidente de la respectiva Corporación, en los casos indicados en el presente Reglamento.

PARÁGRAFO. Las excusas por inasistencia serán enviadas a la Comisión de acreditación documental de la respectiva Cámara, en los términos dispuestos por el artículo 60 de este Reglamento. Su dictamen será presentado a la Mesa Directiva la cual adoptará la decisión final, de conformidad con la Constitución y la ley." (Negritas fuera del texto)

En consecuencia, junto con la presente solicitud, será remitida la citación a reunión de bancada y la constancia de envío.

Lo anterior, para el trámite de su competencia.

Atentamente,



JORGE LUIS JARABA DÍAZ
Secretario General – Partido de la "U"



**Partido de la Unión
por la gente.**

#EscucharParaActuar
Partido de la U

Al contestar cite este número
OFI23-SGPU-786

Bogotá D.C., 01 de junio de 2023

Honorables
**SENADORES DE LA REPÚBLICA
REPRESENTANTES A LA CÁMARA
PARTIDO DE LA UNIÓN POR LA GENTE – PARTIDO DE LA U**
Ciudad

ASUNTO: CITACIÓN A REUNIÓN DE BANCADA CONJUNTA.

Respetados Congresistas de la República reciban un cordial saludo,

En ejercicio de la función establecida en el literal k) del artículo 74 de los Estatutos del Partido, me permito citar a Reunión de Bancada Conjunta a los Honorables Congresistas de la República para el periodo constitucional 2022 – 2026, la cual se llevará a cabo de forma presencial el día **martes 06 de junio de 2023** a las **12:30 p.m.**, en el Club de Banqueros del Centro, ubicado en la Carrera 8 No. 12 B- 82 de la Ciudad de Bogotá D.C.

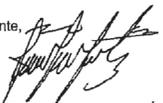
El orden del día que se propone en esta oportunidad es el siguiente:

1. Llamado a lista.
2. Saludo e instalación por parte la Directora Única del Partido Doctora Dillian Francisca Toro Torres.
3. Avance del Proceso de Aavales (Elecciones de Autoridades Territoriales 2023).
4. Proposiciones y varios.

Atentamente,



JORGE LUIS JARABA DÍAZ
Secretario General – Partido de la U

<p>JOSUÉ ALIRIO BARRERA RODRÍGUEZ SENADOR DE LA REPÚBLICA</p>  <p>Bogotá D. C, 06 de junio 2023</p> <p>Honorable Senadora NORMA HURTADO SANCHEZ Presidente Comisión Séptima Constitucional Permanente Senado de la República de Colombia Ciudad</p> <p>ASUNTO: INASISTENCIA SESION JUNIO 6 DE 2023</p> <p>Cordial saludo, Señores</p> <p>Amablemente me permito presentar excusa a la sesión del 6 de junio de 2023, convocada inicialmente a las 9:30 am. Es preciso indicar que durante la jornada de la mañana del día 06 de Junio, la sesión fue modificada de horario, quedando para el mismo día, pero convocada sobre 11:00 am, hora para la cual ya se había adquirido un compromiso con anterioridad con las directivas del Partido, lo que me hizo imposible asistir a la hora convocada.</p> <p>Agradezco su colaboración y atención.</p> <p>Cordialmente,</p>  <p>JOSUÉ ALIRIO BARRERA RODRÍGUEZ Senador de la República</p>	<p> Honorio Henriquez Senador</p> <p>Bogotá, junio 6 de 2023</p> <p>Honorable Senadora NORMA HURTADO SANCHEZ Presidente Comisión Séptima Constitucional Permanente Senado de la República de Colombia Bogotá.</p> <p>ASUNTO: EXCUSA INASISTENCIA SESION JUNIO 6 DE 2023</p> <p>Respetuosamente presento excusa por la inasistencia a la sesión del 6 de junio de 2023, convocada inicialmente para las 9:30 am, y cuya hora fue modificada ese mismo día sobre las 9:57 am, convocando para las 11:00 am, hora para la cual ya tenía un compromiso adquirido con anterioridad, lo que me hizo imposible asistir a la hora convocada.</p> <p>Agradezco su comprensión.</p> <p>Atentamente,</p>  <p>HONORIO MIGUEL HENRIQUEZ FINEDO Senador</p>
--	---

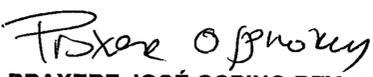
**COMISIÓN SÉPTIMA CONSTITUCIONAL
PERMANENTE DEL HONORABLE
SENADO DE LA REPÚBLICA**

Bogotá, D. C., a los nueve (9) días del mes de junio de dos mil veintitrés (2023).

Conforme a lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley 5ª de 1992 y lo dispuesto en el numeral 2, del artículo primero y el inciso quinto del artículo segundo de la Ley 1431 de 2011, en la presente fecha se autoriza la publicación en la *Gaceta del*

Congreso de la República, del Acta número 45 de fecha martes seis (6) de junio de dos mil veintitrés (2023), de la Legislatura 2022-2023.

El Secretario,


PRAXERE JOSÉ OSPINO REY